

INFORME PROYECTO DE EJECUCIÓN CENTRO DE DÍA EN AYEGUI

ADECUACIÓN DE LOCAL PARA USO CENTRO DE DÍA
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: AYUNTAMIENTO DE AYEGUI. NAVARRA
C. CARRETERA, Nº 41
POLIGONO 2, PARCELA 514
AYEGUI-AIEGI. C.P. 31.240
NAVARRA



1. INFORME JUSTIFICATIVO

1.1. ANTECEDENTES

Se recibe por parte del Ayuntamiento de Ayegui, el informe realizado por GANASA, servicio de asesoría en materia de actividades clasificadas acerca del Proyecto de Ejecución del Centro de día en el edificio existente con dirección Calle CARRETERA, Nº 41, POLIGONO 2, PARCELA 514, en el municipio de Ayegui.

El código de dicho informe es 2025-079.

Se han realizado varias consultas telefónicas con Ramiro Manso Alvarez, firmante del informe, para aclarar los puntos del informe.

Dicho informe de Ganasa es favorable, condicionado a la justificación de obra de determinados puntos. Se procederá a dar respuesta, tal y como se ha consensuado con el Ayuntamiento de Ayegui a las observaciones aportadas y una vez se cuente con nuevo informe de Ganasa, se procederá al visado completo.

1.2. OBJETO

El objeto del presente informe es la justificación del aumento de presupuesto.

A continuación, se realizan anotaciones de los puntos más importantes del Informe, que se incorporan al Proyecto:

1. Se elimina la puerta de uso restringido entre centro de día y escalera.
2. Se añade un ensayo de hormigón del edificio existente en el capítulo de control de calidad.

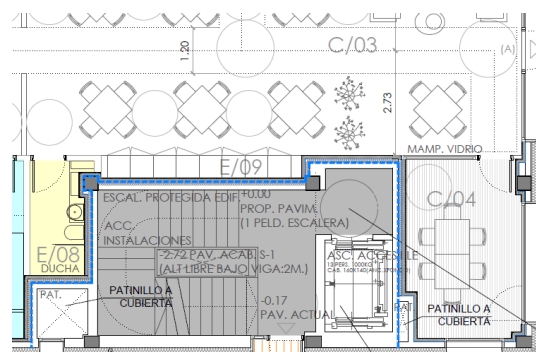
1.ELIMINACIÓN DE PUERTA del centro de día que comunica con ESCALERA

Se suprime la puerta de planta baja del Centro de día que conecta con la escalera (pasaría a ser un muro).

Dado que de esa manera el centro de día está diferenciado al resto del edificio. Tiene un uso y gestión diferenciada al resto del edificio. No es un uso subsidiario. Se considera al Centro de día un establecimiento dentro de un edificio.

Esta opción permite que el Centro de día cumpla con los sistemas de incendios propuestos. No es necesario nuevos sistemas antiincendios (bocas de incendios, sistema de alarma, detectores, etc..).

A continuación, se aporta croquis de la planta, una vez suprimida dicha puerta.



2. ENSAYOS PARA DETERMINAR ESPESORES DE HORMIGÓN

Dado que se requiere la determinación de los espesores de hormigón que recubren las armaduras de acero de la estructura de hormigón del edificio existente, se añade presupuesto de ensayo de empresa homologada que determine grosores de recubrimiento de hormigón de las armaduras de la estructura.

1.3. PRESUPUESTO CENTRO DE DÍA

El presupuesto del Centro de día asciende por importe de 4.000€ de Precio de Ejecución material (valor del ensayo).

El presupuesto de contrata pasa de 541.112,60 € PEC, sin Iva. a 545.872,60 € PEC, sin Iva.

1.4. CONCLUSIÓN

Como conclusión, tras las aportaciones realizadas, se considera que el presupuesto está suficientemente motivado.

Pamplona, a 16 de Mayo de 2025

El arquitecto,

Daniel Azpilicueta Fernández de las Heras Nº C.O.A.V.N 4.501